

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 26 de Marzo de 2020.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 3649 /VISTOS:

- 1) El Acuerdo N°101/2020 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Extraordinaria de 26/03/2020, Acta N°13/2020;
- 2) Las necesidades de la Comuna y la Emergencia de Salud Pública de importancia internacional decretada con fecha 30/01/2020, por la Organización Mundial de la Salud, debido al brote del denominado Coronavirus Covid-19, así como lo establece en el Decreto Supremo N°4, de Salud, 05/01/2020 publicado en el Diario Oficial de 08/02/2020, que dispuso Alerta Sanitaria por tal causa;
- 3) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 4) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

PROMÚLGASE el Acuerdo N°101/2020 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Extraordinaria de 26/03/2020, Acta N°13/2020, que dice: “**Por unanimidad se aprueba modificar el Artículo N°1 de Ordenanza Local de Alcoholes en el sentido que fija el horario de funcionamiento de botillerías entre las 9:00 y 14:00 Horas, mientras se mantengan las Condiciones Sanitarias**”.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO DE TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Adm. Municipal - Delegación San Pedro - Acuerdo 101/2020
Acta N° 13/2020 - Secretaría Municipal - Transparencia.-

LMG/HCM/PEA/gdr/mlf.-